



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Estados Financieros Intermedios  
Terminados al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### Señores Presidente y Directores de Empresa Portuaria Iquique

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de Empresa Portuaria Iquique, que comprenden: el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2021; los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios***

La Administración de Empresa Portuaria Iquique es responsable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión es substancialmente menor que el alcance de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.



### **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que estén de acuerdo con la NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS LTDA.**



**Franco Dall'Orso Barria**  
**Socio**

Valparaíso, 07 de septiembre de 2021





## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

Notas a los Estados Financieros intermedios

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ÍNDICE

#### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.  
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

#### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 6
l) Propiedades, planta y equipos	Página 6
m) Intangibles	Página 8
n) Deterioro de los activos	Página 8
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
p) Beneficios a los empleados	Página 9
q) Provisiones	Página 10
r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	Página 11
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 11
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 12
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 12
v) Reconocimiento de ingresos	Página 12
w) Reconocimiento de gastos	Página 13
x) Estado de flujos de efectivo	Página 14
y) Distribución de utilidades	Página 14
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes	Página 14

3. Información financiera por segmentos	Página 20
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 23
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 24
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 24
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 25
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 27
9. Propiedades, planta y equipos	Página 29
10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 30
11. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 32
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 34
13. Otras provisiones, corrientes	Página 36
14. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 37
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Página 38
16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 39
17. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 40
18. Patrimonio	Página 41
19. Ingresos y gastos	Página 42
20. Cauciones obtenidas de terceros	Página 45
21. Acuerdos de concesión de servicios	Página 47
22. Medio Ambiente	Página 49
23. Gestión del riesgo financiero	Página 49
24. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 52
25. Sanciones	Página 54
26. Hechos relevantes	Página 55
27. Situaciones COVID-19	Página 55
28. Hechos posteriores	Página 55

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.06.2021 M\$</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.607.279	3.375.470
Otros activos financieros, corrientes	5	1.131.709	1.124.405
Otros activos no financieros, corrientes	6	136.509	421.183
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	2.542.007	2.560.773
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		9.417.504	7.481.831
Total activos corrientes		9.417.504	7.481.831
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	7.981.245	9.019.409
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	8.258	10.412
Propiedades, planta y equipos	9	87.135.227	87.678.052
Total activos no corrientes		95.124.730	96.707.873
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>104.542.234</b>	<b>104.189.704</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.06.2021 M\$</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.100.981	1.094.223
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	591.414	140.197
Otras provisiones, corrientes	13	60.286	39.599
Pasivos por impuestos corrientes	14	1.339.568	1.145.163
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	189.641	147.196
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	1.841.588	1.834.216
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		5.123.478	4.400.594
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.123.478</b>	<b>4.400.594</b>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	7.475.437	8.595.075
Pasivos por impuestos diferidos	10	6.875.980	7.076.360
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	13.658.237	15.051.156
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>28.009.654</b>	<b>30.722.591</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>33.133.132</b>	<b>35.123.185</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	18	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	18	35.949.970	33.607.387
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71.409.102	69.066.519
<b>Total patrimonio, neto</b>		<b>71.409.102</b>	<b>69.066.519</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>104.542.234</b>	<b>104.189.704</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
		Período Enero a Junio 2021 M\$	Período Enero a Junio 2020 M\$	Período Abril a Junio 2021 M\$	Período Abril a Junio 2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 a)	7.104.103	7.252.251	3.445.726	3.544.604
Materias primas y consumibles utilizados	19 b)	(10.869)	(16.677)	(7.967)	(2.454)
Gastos por beneficios a los empleados	19 c)	(621.801)	(665.212)	(293.762)	(328.089)
Gasto por depreciación y amortización	8 y 9	(938.520)	(922.778)	(468.721)	(462.075)
Otros gastos, por naturaleza	19 d)	(1.213.003)	(1.275.906)	(635.231)	(630.788)
Otras ganancias (pérdidas)	19 e)	371.956	558.638	190.995	175.634
<b>Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>4.691.866</b>	<b>4.930.316</b>	<b>2.231.040</b>	<b>2.296.832</b>
Ingresos financieros	19 f)	10.216	37.614	5.552	12.926
Costo financiero	19 g)	67.898	(401.475)	(77.988)	(493.999)
Diferencia de cambio	19 h)	(194.476)	(1.107.288)	(71.071)	397.825
Resultados por unidades de reajuste	19 i)	(2.720)	3.547	(5.527)	(1.983)
<b>Ganancia (pérdidas) antes de impuesto</b>		<b>4.572.784</b>	<b>3.462.714</b>	<b>2.082.006</b>	<b>2.211.601</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(2.230.201)	(1.697.326)	(1.011.315)	(1.328.161)
<b>Ganancia del período</b>		<b>2.342.583</b>	<b>1.765.388</b>	<b>1.070.691</b>	<b>883.440</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.342.583	1.765.388	1.070.691	883.440
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancia del período</b>		<b>2.342.583</b>	<b>1.765.388</b>	<b>1.070.691</b>	<b>883.440</b>
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		2.342.583	1.765.388	1.070.691	883.440
Otros resultados integrales		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>2.342.583</b>	<b>1.765.388</b>	<b>1.070.691</b>	<b>883.440</b>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.342.583	1.765.388	1.070.691	883.440
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales</b>		<b>2.342.583</b>	<b>1.765.388</b>	<b>1.070.691</b>	<b>883.440</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos)

**31 de marzo de 2021**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2021</b>	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	33.607.387	69.066.519
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	2.342.583	2.342.583
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	2.342.583	2.342.583
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/06/2021</b>	35.459.132	-	35.949.970	71.409.102

**30 de junio de 2020**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2020</b>	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.765.388	1.765.388
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	1.765.388	1.765.388
Distribución de utilidades	-	-	(1.500.000)	(1.500.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/06/2020</b>	35.459.132	-	33.259.346	68.718.478

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO  
POR LOS PERÍODOS DE SIES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (NO AUDITADO)  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>30.06.2021</b>	<b>30.06.2020</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.241.766	8.481.408
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(875.593)	(2.428.873)
Pago por cuenta de los empleados	(631.154)	(689.206)
Otros pagos por actividades de la operación	(9.658)	(27.074)
Impuesto a las ganancias pagados	(2.211.016)	(2.203.707)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(1.043.265)</u>	<u>(462.165)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>3.471.080</u>	<u>2.670.383</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipo	(1.373)	(7.575)
Intereses recibidos	<u>9.259</u>	<u>38.483</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>7.886</u>	<u>30.908</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	-	(1.500.000)
Pagos de préstamos	(1.104.255)	(1.252.845)
Intereses pagados	<u>(142.902)</u>	<u>(326.675)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>(1.247.157)</u>	<u>(3.079.520)</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>2.231.809</u>	<u>(378.229)</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>2.231.809</u>	<u>(378.229)</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>3.375.470</u>	<u>3.573.105</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>5.607.279</u></u>	<u><u>3.194.876</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N° 548 celebrada el 07 de septiembre de 2021.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **a) Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2021 y los resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021, cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2020, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2020.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo con los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

#### **b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros intermedios (no auditados) de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2021 y los resultados integrales intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Estados de Situación Financiera Intermedios	:	Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 de diciembre de 2020.
Estados de Resultados Integrales Intermedios	:	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditado).
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditado).
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditado).

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	29.709,83	29.070,33
Dólar estadounidense	727,76	710,95

#### **g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- ✓ Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

#### **j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

## **k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

## **l) Propiedades, planta y equipos**

### ✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el área de Ingeniería de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción Clases</b>	<b>Vida útil (meses) mínima</b>	<b>Vida útil (meses) máxima</b>
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

### **m) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

### **n) Deterioro de los activos**

#### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

**q) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **r) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias**

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

#### **s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes**

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

✓ Otros pasivos financieros no corrientes

En este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio 2021 fue 2,89% (2,37% al 31 de diciembre de 2020).

**t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

**u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 16).

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

#### **w) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### Aplicación NIIF 16

Producto de la adopción de la norma contenida en la NIIF 16 sobre arrendamientos, todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Producto de lo anterior se deberá reconocer un activo no corriente (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.

Respecto a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, Empresa Portuaria Iquique no ha sufrido ningún impacto por la aplicación de esta norma.

#### **x) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **y) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### **z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes y no vigentes**

- ✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**  
Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda evidenciada la responsabilidad del concedente de expresar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2021 y siguientes:**

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021:**

<b>Normas e interpretaciones y modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<b>Reforma de la tasa de interés de referencia:</b> fase 2  (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)	Agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <p style="padding-left: 40px;">Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</p> <p style="padding-left: 40px;">Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</p> <p style="padding-left: 40px;">Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</p>		<p>posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:**

<b>Normas e interpretaciones y modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<p><b><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b><u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u></b> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Septiembre de 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Modificaciones a la NIC 1</b> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	Enero de 2020	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación NIIF 3</b> – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</b> - Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1.</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.

Normas e interpretaciones y modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Modificación NIC 37</b> - Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16</b> – Productos antes del uso previsto.</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>

<b>Normas e interpretaciones y modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<p><b><u>Modificación NIIF 17</u></b> – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

#### **Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo con la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

#### **a) Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.

Ubicación geográfica; Muelle.

- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.  
Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros.  
Ubicación geográfica; Sector 14 y 14b (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.  
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.  
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.  
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

#### **b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio**

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 comparados con el mismo período del año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2021 al 30.06.2021			01.01.2020 al 30.06.2020		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	5.496.147	1.607.956	7.104.103	5.305.938	1.946.313	7.252.251
<b>Ventas totales</b>	<b>5.496.147</b>	<b>1.607.956</b>	<b>7.104.103</b>	<b>5.305.938</b>	<b>1.946.313</b>	<b>7.252.251</b>
<b>Otra información a revelar</b>						
Otras ganancias (pérdidas)	37.624	334.332	371.956	224.306	334.332	558.638
Ingresos financieros	10.216	-	10.216	37.614	-	37.614
Diferencias de cambio	(94.739)	(99.737)	(194.476)	(723.405)	(383.883)	(1.107.288)
Resultado por unidades de reajuste	(2.720)	-	(2.720)	3.547	0	3.547
<b>Sub total Otros</b>	<b>(49.619)</b>	<b>234.595</b>	<b>184.976</b>	<b>(457.938)</b>	<b>(49.551)</b>	<b>(507.489)</b>
Materiales utilizados	(10.863)	(6)	(10.869)	(16.263)	(414)	(16.677)
Gastos por beneficios a los empleados	(594.547)	(27.253)	(621.800)	(630.320)	(34.892)	(665.212)
Gasto por depreciación y amortización	(757.674)	(180.846)	(938.520)	(740.873)	(181.905)	(922.778)
Otros gastos, por naturaleza	(1.164.147)	(48.856)	(1.213.003)	(1.232.533)	(43.373)	(1.275.906)
Costo financiero	(77.530)	145.428	67.898	(129.580)	(271.895)	(401.475)
Impuesto a la renta	(1.385.963)	(844.238)	(2.230.201)	(1.028.593)	(668.733)	(1.697.326)
<b>Sub total Gastos</b>	<b>(3.990.724)</b>	<b>(955.771)</b>	<b>(4.946.495)</b>	<b>(3.778.162)</b>	<b>(1.201.212)</b>	<b>(4.979.374)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>1.455.804</b>	<b>886.780</b>	<b>2.342.584</b>	<b>1.069.838</b>	<b>695.550</b>	<b>1.765.388</b>

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

#### Cifras al 30 de junio de 2021:

	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	76.190.680	28.351.554	104.542.234
Pasivos por segmentos	82.484.844	22.057.390	104.542.234

#### Cifras al 31 de diciembre de 2020:

	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	75.056.956	29.132.748	104.189.704
Pasivos por segmentos	81.290.888	22.898.816	104.189.704

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Fondo fijo	600	150
Banco Crédito e Inversiones	76.183	45.974
Banco Santander Santiago	23.003	23.003
Banco Chile	3.034	3.034
Banco Itaú	23.458	23.265
Depósitos a plazo	<u>5.481.001</u>	<u>3.280.044</u>
Totales	<u><u>5.607.279</u></u>	<u><u>3.375.470</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	5.594.583	3.362.985
Dólares estadounidenses	<u>12.696</u>	<u>12.485</u>
Totales	<u><u>5.607.279</u></u>	<u><u>3.375.470</u></u>

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.131.709</u>	<u>1.124.405</u>
Totales	<u><u>1.131.709</u></u>	<u><u>1.124.405</u></u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>7.981.245</u>	<u>9.019.409</u>
Totales	<u><u>7.981.245</u></u>	<u><u>9.019.409</u></u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Seguros anticipados	124.514	416.683
Otros gastos anticipados	<u>11.995</u>	<u>4.500</u>
Totales	<u><u>136.509</u></u>	<u><u>421.183</u></u>

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30.06.2021			31.12.2020		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	368.743	-	368.743	412.830	-	412.830
Clientes por facturar	243.794	-	243.794	201.014	-	201.014
Canon por percibir	-	797.018	797.018	-	778.608	778.608
Provisión deudores incobrables	(29.701)	-	(29.701)	(29.701)	-	(29.701)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	21.430	-	21.430
Deudores varios	1.140.723	-	1.140.723	1.176.592	-	1.176.592
<b>Totales</b>	<b>1.744.989</b>	<b>797.018</b>	<b>2.542.007</b>	<b>1.782.165</b>	<b>778.608</b>	<b>2.560.773</b>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 30.06.2021 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	358.915	1.322	213	286	558	7.448	368.742
Clientes por facturar	243.794	-	-	-	-	-	243.794
Canon por percibir	797.018	-	-	-	-	-	797.018
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	54.248	1.239	981	336	756.500	327.420	1.140.724
<b>Total bruto</b>	<b>1.453.975</b>	<b>2.561</b>	<b>1.194</b>	<b>622</b>	<b>757.058</b>	<b>356.298</b>	<b>2.571.708</b>
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(29.701)	(29.701)
<b>Total Neto</b>	<b>1.453.975</b>	<b>2.561</b>	<b>1.194</b>	<b>622</b>	<b>757.058</b>	<b>326.597</b>	<b>2.542.007</b>

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2020 (en M\$)						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365 días	
Clientes	402.786	2.445	250	9	(1)	7.341	412.830
Clientes por facturar	201.014	-	-	-	-	-	201.014
Canon por percibir	778.608	-	-	-	-	-	778.608
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	848.138	-	141	704	189	327.420	1.176.592
<b>Total bruto</b>	<b>2.230.546</b>	<b>2.445</b>	<b>391</b>	<b>713</b>	<b>188</b>	<b>356.191</b>	<b>2.590.474</b>
Deterioro Deudores	-	-	-	-	-	(29.701)	(29.701)
<b>Total Neto</b>	<b>2.230.546</b>	<b>2.445</b>	<b>391</b>	<b>713</b>	<b>188</b>	<b>326.490</b>	<b>2.560.773</b>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Ian Taylor Chile S.A.	102.801	64.922
NYK Sudamérica Chile Ltda.	61.138	12.315
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	50.356	28.517
Agencias Universales S.A.	33.678	28.994
Empresa Constructora Belfi S.A.	32.271	104.160
Kawasaki Kisen Kaisha S.A.	23.352	-
B&M Agencia Marítima S.A.	12.294	20.102
Conosur Logistic SpA.	10.173	24.687
Servicios y Transportes Kafani SpA	5.187	5.187
CMA-CGM Chile S.A.	5.054	5.039
Corpesca S.A.	4.864	-
Iquique Terminal Internacional S.A.	4.788	-
Promac S.A.	3.671	1.153
Santa Marta Courier and Cargo S.A.	1.801	2.677
Raúl Velasquez Ayala Contratista EIRL	1.574	-
Oficina Nacional de Emergencias - ONEMI	1.416	-
ULOG Soluciones Logísticas Integrales Ltda.	1.399	4.761
Uniauto Imp. Ltda.	1.387	245
Patricio Sesnich S.	399	110
Automotores Gildemeister SpA.	325	-
Camanchaca S.A.	283	29.104
ECOS, Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA.	225	2.791
Transportes Binder car SpA.	17	88
Muellajes ITI S.A.	-	41.512
Ocean Network Express (Chile) SpA.	-	30
Maersk Chile S.A.	-	23.100
Marteam Services SpA.	-	3.510
Otros	10.290	9.826
	<u>368.743</u>	<u>412.830</u>
Totales	<u><u>368.743</u></u>	<u><u>412.830</u></u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2021.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	29.701	44.015
Aumento de provisión	-	18.837
Reversos	-	-
Castigos	-	(33.151)
	<u>29.701</u>	<u>(33.151)</u>
Totales	<u><u>29.701</u></u>	<u><u>29.701</u></u>

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.542.007	2.560.773
Dólares estadounidenses	-	-
	<u>2.542.007</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>2.542.007</u></u>	<u><u>2.560.773</u></u>

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### a) Clases de intangibles

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Software	<u>8.258</u>	<u>10.412</u>
Totales	<u><u>8.258</u></u>	<u><u>10.412</u></u>

Está compuesto, principalmente, por varios softwares de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

**b) Movimiento de intangibles**

	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2021	10.412	10.412
Adiciones	-	-
Amortización	(2.154)	(2.154)
	<u>(2.154)</u>	<u>(2.154)</u>
Cambios, total	<u>(2.154)</u>	<u>(2.154)</u>
Total al 30.06.2021	<u>8.258</u>	<u>8.258</u>
	<b>Programas Informáticos (neto) M\$</b>	<b>Total activos intangibles M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2020	14.902	14.902
Adiciones	-	-
Amortización	(4.490)	(4.490)
	<u>(4.490)</u>	<u>(4.490)</u>
Cambios, total	<u>(4.490)</u>	<u>(4.490)</u>
Total al 31.12.2020	<u>10.412</u>	<u>10.412</u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la que se detalla a continuación:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>		
Obras en curso, neto	420.779	22.711
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	1.678.186	1.739.459
Planta y Equipos	275.758	299.285
Equipos computacionales y de comunicación	49.946	61.660
Instalaciones fijas y accesorios	56.007.234	56.708.296
Instalaciones del concesionario (1)	11.721.044	11.858.002
Vehículos de motor	21.456	23.336
Otras Propiedades, planta y equipos	61.882	66.361
	<u>87.135.227</u>	<u>87.678.052</u>
Totales		
	<u>87.135.227</u>	<u>87.678.052</u>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>		
	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Obras en curso, neto	420.779	22.711
Terrenos	16.898.942	16.898.942
Edificios	3.075.174	3.075.174
Planta y Equipos	589.131	683.122
Equipos computacionales y de comunicación	423.785	488.932
Instalaciones fijas y accesorios	69.821.924	69.821.924
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	64.998	64.998
Otras Propiedades, planta y equipos	177.567	177.604
	<u>106.457.973</u>	<u>106.219.080</u>
Totales		
	<u>106.457.973</u>	<u>106.219.080</u>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>		
	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Edificios	1.396.988	1.335.715
Planta y Equipos	313.373	383.837
Equipos computacionales y de comunicación	373.839	427.272
Instalaciones fijas y accesorios	13.814.690	13.113.628
Instalaciones del concesionario (1)	3.264.629	3.127.671
Vehículos de motor	43.542	41.662
Otras Propiedades, planta y equipos	115.685	111.243
	<u>19.322.746</u>	<u>18.541.028</u>
Totales		
	<u>19.322.746</u>	<u>18.541.028</u>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 21). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 16 y 17 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

## b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehiculos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	22.711	16.898.942	1.739.459	299.285	61.660	56.708.296	11.858.002	23.336	66.361	87.678.052
Adiciones	398.068	-	-	-	984	-	-	-	1.008	400.060
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(2.817)	(3.694)	-	-	-	(11)	(6.522)
Gasto por depreciación	-	-	(61.273)	(20.710)	(9.004)	(701.062)	(136.958)	(1.880)	(5.476)	(936.363)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios, total</b>	<b>398.068</b>	<b>-</b>	<b>(61.273)</b>	<b>(23.527)</b>	<b>(11.714)</b>	<b>(701.062)</b>	<b>(136.958)</b>	<b>(1.880)</b>	<b>(4.479)</b>	<b>(542.825)</b>
Saldo final al 30.06.2021	420.779	16.898.942	1.678.186	275.758	49.946	56.007.234	11.721.044	21.456	61.882	87.135.227

  

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehiculos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	406.433	16.898.942	1.326.838	346.397	54.509	57.392.089	12.131.919	29.208	78.940	88.665.275
Adiciones	-	-	497.989	13.163	29.631	714.021	-	-	1.862	1.256.666
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(2.786)	-	(1.670)	-	-	(2.145)	(6.601)
Gasto por depreciación	-	-	(85.368)	(45.322)	(22.480)	(1.396.144)	(273.917)	(5.872)	(12.296)	(1.841.399)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(383.722)	-	-	(12.167)	-	-	-	-	-	(395.889)
<b>Cambios, total</b>	<b>(383.722)</b>	<b>-</b>	<b>412.621</b>	<b>(47.112)</b>	<b>7.151</b>	<b>(683.793)</b>	<b>(273.917)</b>	<b>(5.872)</b>	<b>(12.579)</b>	<b>(987.223)</b>
Saldo final al 31.12.2020	22.711	16.898.942	1.739.459	299.285	61.660	56.708.296	11.858.002	23.336	66.361	87.678.052

## 10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

- a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultados al 30 de junio de 2021 y 2020 es la siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	934.839	820.590	446.885	535.074
Impuesto a la renta DL 2398	1.495.742	1.312.943	715.015	856.118
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>(200.380)</u>	<u>(436.207)</u>	<u>(150.585)</u>	<u>(63.031)</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u>2.230.201</u>	<u>1.697.326</u>	<u>1.011.315</u>	<u>1.328.161</u>

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión incobrables	13.370	13.370
Provisión documentos incobrables	5.936	5.936
Ingresos anticipados	212.414	225.690
Provisión de vacaciones	57.931	54.745
Obras en curso y software	<u>-</u>	<u>7.039</u>
Totales	<u>289.651</u>	<u>306.780</u>
	30.06.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activo fijo	6.170.754	6.546.254
Activo fijo concesión, neto obligación	<u>994.877</u>	<u>836.886</u>
Totales	<u>7.165.631</u>	<u>7.383.140</u>
Totales	<u>6.875.980</u>	<u>7.076.360</u>

Con fecha 24 de febrero de 2020, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.210 “Moderniza la Legislación Tributaria”. Entre los principales cambios, dicha Ley implementa un único sistema de tributación semi integrado y un nuevo concepto de gasto aceptado.

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021		01.01.2020 al 30.06.2020		01.04.2021 al 30.06.2021		01.04.2020 al 30.06.2020	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$						
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>								
Utilidad contable antes de impuesto	4.572.784	(2.972.310)	3.462.714	(2.250.764)	2.082.006	(1.353.304)	2.211.601	(1.437.541)
Otros decrementos por impuestos legales	(1.141.706)	<u>742.109</u>	(851.443)	<u>553.438</u>	(526.137)	<u>341.989</u>	(168.277)	<u>109.380</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(2.230.201)</u>		<u>(1.697.326)</u>		<u>(1.011.315)</u>		<u>(1.328.161)</u>
Tasa efectiva		<u>49%</u>		<u>49%</u>		<u>49%</u>		<u>60%</u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2021 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidenta : Nora Andrea Fuchslocher Hofmann  
 Vicepresidente : Giorgio Esteban Macchiavello Yuras  
 Directora : Gladys del Carmen Femenías González

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		<b>Al 30 de junio de 2021</b>			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2021 al 30.06.2021	9.888	-	9.888
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2021 al 30.06.2021	4.944	-	4.944
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	01.01.2021 al 30.06.2021	4.112	-	4.112
Totales			<u>18.944</u>	<u>-</u>	<u>18.944</u>

		<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Presidenta	01.01.2020 al 31.12.2020	17.447	9.308	26.755
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2020 al 31.12.2020	9.319	8.532	17.851
Gladys del Carmen Femenías González	Directora	17.01.2020 al 31.12.2020	8.128	-	8.128
José Manuel Mendía Infante	Ex-presidente	01.01.2020 al 16.01.2020	2.383	18.615	20.998
Totales			<u>37.277</u>	<u>36.455</u>	<u>73.732</u>

(1) Corresponde al bono del período 2019.

### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2021, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Ernesto Alfonso Pivonka Carrasco	Gerente de Operaciones y Concesiones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$78.765, por el período enero a junio 2021 (M\$92.937 por el período enero a junio 2020).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar

la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

#### **d) Distribución del personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>Cantidad de personas</b>	<b>Cantidad de personas</b>
<b>Distribución Personal</b>		
Gerentes y ejecutivos	4	3
Profesionales y técnicos	16	15
Trabajadores	16	17
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>36</u>	<u>35</u>

#### **12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores	568.667	113.734
Otros acreedores	3.400	3.400
Sueldos por pagar	-	-
Retenciones al personal	1.676	1.582
Instituciones de previsión	17.671	21.481
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>591.414</u>	<u>140.197</u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Empresa Constructora Las Lilas Ltda.	399.396	-
Ingenieros Consultores Asociados SpA.	62.517	-
Servicios Integrales Ltda.	29.750	59.127
Rumbo Sur SpA	23.257	-
FID Chile Seguros Generales S.A.	16.517	-
Cía. General de Electricidad S.A.	5.260	1.529
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	4.938	-
Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.	2.669	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	2.504	2.333
Browse Ingeniería de Software S.A.	2.472	-
TIChile Reventa de Hardware y Software Ltda.	2.007	984
VJV SpA	1.749	-
Tuxpan Software S.A.	1.605	3.138
BCI Seguros de visa S.A.	1.434	-
Distribuidora Nené Ltda.	604	-
Servicios Internet Ltda.	471	2.488
Marítimo Portuario Ltda.	-	14.551
Ingeniería Proyectos Inspección Construcción	-	12.353
Constructora Francisco Cortés EIRL	-	6.110
Surlatina Consultores en Recursos Humanos Ltda.	-	1.988
Ecoffice Computación Ltda.	-	1.757
Industria de Bordados Ltda.	-	1.056
Claudio Orrego A.	-	1.033
Imprenta M y F Ltda.	-	840
Otros	11.517	4.447
Totales	<u>568.667</u>	<u>113.734</u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	591.414	140.197
Dólares Estadounidenses	-	-
Totales	<u>591.414</u>	<u>140.197</u>

### 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>60.286</u>	<u>39.599</u>
Totales	<u><u>60.286</u></u>	<u><u>39.599</u></u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	<b>Provisión Bono Gestión Directores M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2021	39.599
Adiciones a la provisión	20.687
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 30.06.2021	<u><u>60.286</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2020	38.110
Adiciones a la provisión	37.944
Provisión utilizada	<u>(36.455)</u>
Saldo final al 31.12.2020	<u><u>39.599</u></u>

#### 14. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	934.839	1.687.319
Impuesto a la renta DL 2398	1.495.694	2.699.710
Pagos provisionales mensuales	(1.356.648)	(3.671.614)
Crédito gastos de capacitación	-	-
	<u>1.073.885</u>	<u>715.415</u>
<b>Total impuesto a la renta por pagar</b>	<b>1.073.885</b>	<b>715.415</b>
	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
<b>Otros impuestos por pagar:</b>		
PPM por pagar	143.090	279.275
Impuesto único de los trabajadores	3.175	9.535
Retención 2da categoría	617	5.013
Otros impuestos por pagar	118.801	135.925
	<u>265.683</u>	<u>429.748</u>
<b>Total otros impuestos</b>	<b>265.683</b>	<b>429.748</b>
	<b>1.339.568</b>	<b>1.145.163</b>
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>1.339.568</b>	<b>1.145.163</b>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

## 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>Corriente</b>	<b>Corriente</b>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	89.125	84.224
Provisión bono gestión trabajadores	<u>100.516</u>	<u>62.972</u>
Totales	<u><u>189.641</u></u>	<u><u>147.196</u></u>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	<b>Provisión de vacaciones</b>	<b>Provisión Bono Gestión Trabajadores</b>
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	84.224	62.972
Adiciones a la provisión	10.865	72.664
Provisión utilizada	<u>(5.964)</u>	<u>(35.120)</u>
Saldo final al 30.06.2021	<u><u>89.125</u></u>	<u><u>100.516</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2020	97.582	89.856
Adiciones a la provisión	36.971	77.486
Provisión utilizada	<u>(50.329)</u>	<u>(104.370)</u>
Saldo final al 31.12.2020	<u><u>84.224</u></u>	<u><u>62.972</u></u>

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	366	298
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	1.131.710	1.124.406
<b>Totales</b>	<b>1.841.588</b>	<b>1.834.216</b>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Documentos caducados	894	894
Ingresos anticipados ITI (1)	326.791	347.216
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.180.610	2.316.898
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.168.696	3.366.739
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	7.981.246	9.019.409
<b>Totales</b>	<b>13.658.237</b>	<b>15.051.156</b>

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### a) Otros pasivos financieros, corrientes

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	<u>1.100.981</u>	<u>1.094.223</u>
Totales	<u><u>1.100.981</u></u>	<u><u>1.094.223</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 0,97275%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la cuarta cuota pagada en marzo del 2021. Conforme lo establece IFRS 9, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a junio de 2021 es de 3,2089%.

### b) Otros pasivos financieros, no corrientes

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	3.302.943	4.376.890
Obligación por activos al término concesión (2)	<u>4.172.494</u>	<u>4.218.185</u>
Totales	<u><u>7.475.437</u></u>	<u><u>8.595.075</u></u>

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.

- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2021 fue de 2,89% (2,37% al 31 de diciembre de 2020).

## 18. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>30.06.2021</b> M\$	<b>31.12.2020</b> M\$
Utilidades acumuladas	31.645.209	31.778.138
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	2.342.583	3.367.071
Distribución de utilidades	-	(3.500.000)
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	514.727
Activación Edificios sector Ex Astilleros Marco (4)	746.358	746.358
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.203)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>35.949.970</u></u>	<u><u>33.607.387</u></u>

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m<sup>2</sup> Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020, se realizó la activación de las instalaciones, correspondientes a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor razonable según el informe de tasación contratado.

### c) Distribución de utilidades

#### Año 2021

- Mediante Decreto Exento N°129 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 16 de abril de 2021, fija el programa de traspasos de anticipos o utilidades de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose en M\$3.000.000 para el presente año, lo que se detalla a continuación:

	M\$
En julio de 2021	1.000.000
En agosto de 2021	1.000.000
En septiembre 2021	1.000.000
	<hr/>
Total	<u><u>3.000.000</u></u>

## 19. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Canon de Arriendo ITI	1.607.956	1.946.313	807.231	945.921
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	2.174.442	2.439.169	1.072.735	1.163.408
Servicios por uso de muelles nave / carga	943.482	370.516	396.042	183.069
Servicios de almacenaje y acopio	395.467	686.982	181.846	367.417
Concesiones y usos de áreas	1.711.854	1.356.858	844.779	707.538
Otros servicios	270.902	452.413	143.093	177.251
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	<u><u>7.104.103</u></u>	<u><u>7.252.251</u></u>	<u><u>3.445.726</u></u>	<u><u>3.544.604</u></u>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>01.01.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.01.2020 al 30.06.2020</b> M\$	<b>01.04.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.04.2020 al 30.06.2020</b> M\$
Materiales	10.869	16.677	7.967	2.454
Totales	<u>10.869</u>	<u>16.677</u>	<u>7.967</u>	<u>2.454</u>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>01.01.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.01.2020 al 30.06.2020</b> M\$	<b>01.04.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.04.2020 al 30.06.2020</b> M\$
Remuneraciones	558.180	615.270	270.723	312.939
Otros gastos del personal	<u>63.621</u>	<u>49.942</u>	<u>23.039</u>	<u>15.150</u>
Totales	<u>621.801</u>	<u>665.212</u>	<u>293.762</u>	<u>328.089</u>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>01.01.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.01.2020 al 30.06.2020</b> M\$	<b>01.04.2021 al 30.06.2021</b> M\$	<b>01.04.2020 al 30.06.2020</b> M\$
Servicios por terceros	244.522	401.331	128.524	189.584
Impuestos y contribuciones	448.358	390.639	259.191	201.607
Primas de Seguros	317.927	293.319	158.892	159.603
Gastos generales	58.115	72.425	25.722	28.431
Dietas y bonos del Directorio	45.407	41.973	22.916	19.672
Honorarios profesionales	48.340	11.125	10.715	8.575
Adiestramiento y Capacitación	1.348	4.581	330	-
Varios	<u>48.986</u>	<u>60.513</u>	<u>28.941</u>	<u>23.316</u>
Totales	<u>1.213.003</u>	<u>1.275.906</u>	<u>635.231</u>	<u>630.788</u>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Utilidad diferida activos en concesión	334.332	334.332	167.166	167.166
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(5.878)	-	-	-
Intereses penales	14.644	13.597	10.329	6.925
Entradas varias (*)	28.856	210.717	13.500	1.541
Otros Gastos	2	(8)	-	2
<b>Totales</b>	<b>371.956</b>	<b>558.638</b>	<b>190.995</b>	<b>175.634</b>

- (\*) En marzo de 2020 se registra el pago del impuesto territorial retroactivo pagado por la empresa Sitrans, producto de la concesión del sector 14 y 14 b, del recinto portuario.

- f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Intereses por inversiones	6.130	22.188	3.332	7.375
Reajuste por inversiones	4.086	15.426	2.220	5.551
<b>Totales</b>	<b>10.216</b>	<b>37.614</b>	<b>5.552</b>	<b>12.926</b>

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulado por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Intereses financieros (1)	(77.530)	(129.580)	(35.057)	(55.737)
Deuda ITI (2)	145.428	(271.895)	(42.931)	(438.262)
<b>Totales</b>	<b>67.898</b>	<b>(401.475)</b>	<b>(77.988)</b>	<b>(493.999)</b>

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.

(2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Cuenta corriente en dólares	7.698	(19.685)	7.280	(546)
Préstamo L/P Banco Itaú	(102.438)	(703.720)	(43.109)	235.265
Deuda ITI	(99.736)	(383.883)	(35.242)	163.106
Totales	(194.476)	(1.107.288)	(71.071)	397.825

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	01.01.2021 al 30.06.2021 M\$	01.01.2020 al 30.06.2020 M\$	01.04.2021 al 30.06.2021 M\$	01.04.2020 al 30.06.2020 M\$
Reajuste P.P.M.	8.727	4.532	5.920	(1.003)
Reajuste remanente de Crédito Fiscal	-	-	-	0
Reajuste pago impuesto a la renta	(11.447)	(978)	(11.447)	(978)
Otros	-	(7)	-	(2)
Totales	(2.720)	3.547	(5.527)	(1.983)

## 20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 30 de junio de 2021:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.960.849
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	400.529
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	667.174
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	4.589.027 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	101.592
	Totales		<u>7.719.171</u>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.095.166,00	797.018
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.095.166,00	797.018
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.095.166,00	797.018
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.095.166,00	797.018
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	609.052
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.155,00	242.271
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	549.632
Totales				<u>4.589.027</u>

- b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.296.556
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	365.738
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.209.329
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	4.517.322 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	102.449
	Totales		<u>8.491.394</u>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.095.166,00	785.650
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.095.166,00	785.650
Container Operators S.A.		UF	20.500,00	598.748
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	8.154,00	238.173
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	537.801
Totales				<u>4.517.322</u>

## 21. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)  
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo con los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 16.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 5.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 16 y 17, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:

- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
- ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

## 22. MEDIO AMBIENTE

### **Año 2021**

1. La empresa Contopsa, se encuentra terminando la habilitación de la plataforma de aforo, ubicada en el nuevo acceso a zona primaria del terminal. En los meses de abril a junio se realizaron los trabajos de construcción del muro de hormigón armado para contención de los rellenos de la plataforma, instalación de rellenos y pavimento de adocretos, además de la instalación de una cubierta sombreadero de estructura metálica sobre la plataforma. Estas actividades se desarrollaron con normalidad, sin afectar el medio ambiente en el sector de los trabajos.
2. En los meses de abril a junio, la Empresa Constructora Las Lilas Ltda. contratada por el concesionario Iquique Terminal Internacional, se encuentra realizando trabajos de reparación de pavimentos en el sitio 3. Los trabajos que se ejecutaron durante este periodo son: retiro de material de relleno, compactación dinámica, instalación de geotextil, instalación y compactación de rellenos y subbase, instalación de pavimentos de adocretos. Estos trabajos se realizaron con normalidad y sin afectar el medio ambiente del sector.

### **Año 2020**

1. La empresa Contopsa, durante el mes de octubre, retoma los trabajos de habilitación de las oficinas modulares y el nuevo acceso de zona primaria, y junto a los meses de noviembre y diciembre, realizan trabajos de excavación para conductos del sistema eléctrico y sistema de impulsión de aguas servidas, también realizan trabajos de preparación de terreno para la habilitación de las nuevas vías de acceso, estas obras se desarrollaron con normalidad, tomando las medidas necesarias para cumplir con las normativas sanitarias y sin afectar el medio ambiente en el sector de los trabajos.

## 23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### Riesgos financieros

#### a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 72,8% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

#### b) Riesgo de tasa de interés.

### Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

#### Instrumentos

#### Clasificación de riesgo

##### Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año  
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1  
Igual o superior AA-

##### Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo

Igual o superior a N-1

Depósitos de largo plazo

Igual o superior AA-

### Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

### Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, en el año 2018 se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

Para el presente año se realizó un análisis de sensibilización del efecto del tipo de cambio en los ingresos en dólares, el que se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL INGRESOS (M\$)	% PARTICIPACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS (M\$)	TIPO DE CAMBIO	INGRESOS EN MUSD	\$ POR T/C	IMPACTO EN M\$ EN LOS EE.FF.ANUALES
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	10	148.610
13.739.193	76,9%	10.565.439	710,95	14.861,0	-10	(148.610)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

## 24. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 30 de junio de 2021, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

**a) OSSIO con EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES PORTUARIOS y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.**

Juicio ordinario por despido injustificado, continuidad laboral y cobro de indemnizaciones y prestaciones adeudadas seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° O-556-2020. Don Silvio Ossio demanda a Emsipor y solidariamente a EPI, con el objeto de que se le pague la suma de \$7.515.437, como indemnización por despido injustificado. El 11 de enero se celebró la audiencia preparatoria y se fijó la audiencia de juicio para el 5 de marzo, la que finalmente fue pospuesta hasta el 7 de julio.

**b) LUIS ÁLVAREZ con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° T-283-2020. Don Luis Álvarez demanda a EPI, con el objeto de que se le pague la suma de \$39.580.777, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. El 5 de abril se celebró la audiencia de juicio en que se logró un avenimiento con la contraparte, poniéndole término al juicio.

**c) EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE e IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL con LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. y MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.**

Demanda de cumplimiento forzado de contrato de seguro con indemnización de perjuicios, seguida ante el juez árbitro don Manuel José Vial. EPI e ITI demandaron a Liberty y Mapfre por los montos disputados en el contexto de la indemnización por los terremotos sufridos en el Puerto de Iquique en abril de 2014, solicitando EPI la suma de UF 382.236,25. Habiendo terminado sin éxito la conciliación, la causa se encuentra actualmente en etapa probatoria.

**d) CARLOS CABELLO con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° T-5-2021. Don Carlos Cabello demanda a EPI, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$16.000.000, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. El 22 de abril se logró un avenimiento con el demandante por \$4.000.000, poniéndole así, término al juicio.

**e) FRANCISCO BUSTOS con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° T-6-2021. Don Francisco Bustos demanda a EPI, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$14.500.000, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. El 28 de abril se logró un avenimiento con el demandante por \$2.500.000, poniéndole así, término al juicio.

**f) ANITA JOFRÉ con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol N° T-7-2021. Doña Anita Jofré demanda a EPI, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$16.000.000, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. El 19 de abril se logró un avenimiento con el demandante por \$3.750.000, poniéndole así, término al juicio.

**g) M&V MAESTRANZA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de precario seguido ante el tercer Juzgado de Letras de Iquique con el rol C-4299-2020. La compañía M&V maestranza, ingeniería y construcciones limitada solicita a EPI que le autorice el ingreso al recinto portuario para proceder al desguace de la embarcación denominada “Huachinango” de su propiedad. El 11 de marzo se celebró la audiencia de contestación y conciliación, y el 15 de marzo se recibió la causa a prueba e inició el término probatorio, el que actualmente se encuentra suspendido en atención a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 1 y los artículos 3 y 6 de la Ley Nº 21.226.

**h) PATRICIA VÁSQUEZ con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio de tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol Nº T-106-2021. Doña Patricia Vásquez demanda a EPI, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$40.000.000, como indemnización por vulneración de derechos, cobro de indemnizaciones, despido injustificado y otras prestaciones. Se fijó audiencia preparatoria para el 28 de julio próximo.

**i) MURIEL ANAI con ECOS y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

Juicio laboral ordinario por declaración de relación laboral, despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique con el Rol Nº O--2021. Doña Muriel Cárdenas Díaz demanda a ECOS Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA y solidariamente a EPI por subcontratación, con el objeto de que se le pague un monto aproximado de \$4.000.000, como indemnización por despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. Presentada la demanda, aún no se ha fijado fecha de audiencia preparatoria en atención a que no se ha logrado notificar al demandado principal.

**25. SANCIONES**

**Al 30 de junio de 2021**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

### **Al 31 de diciembre de 2020**

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

### **26. HECHOS RELEVANTES**

Al 30 de junio de 2021, se publicó el siguiente hecho relevante:

- a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Con esta fecha, se ha designado a don Ernesto Piwonka Carrasco, en el cargo de Gerente de Operaciones y Concesiones de Empresa Portuaria Iquique.

### **27. SITUACIONES COVID-19**

Producto de la situación de Pandemia COVID-19, la Administración de Empresa Portuaria Iquique, nos informa mediante carta N° 315 de fecha 27-08-2021, que al cierre de los estados financieros del primer semestre del año 2021, no presentan mayores efectos producto de la pandemia.

### **28. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de julio y el 07 de septiembre de 2021, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos relevantes que informar.

\*\*\*\*